



Universidad  
de Alcalá



**cunimad**  
Centro de Educación Superior

# GUÍA DOCENTE

## Patología del Segmento Anterior y Anejos Oculares

(Sin Docencia)

Con formato: Color de fuente: Azul

Grado en Óptica y Optometría  
Centro de Educación superior CUNIMAD  
Universidad de Alcalá  
Curso 2025/26

2º Curso/ 2º Cuatrimestre

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Patología del Segmento Anterior y Anejos Oculares</b>
Código:	<b>572017</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado en Óptica y Optometría</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Centro de Educación Superior CUNIMAD</b>
Carácter:	<b>obligatorio</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>Curso 2º /2º cuatrimestre</b>
Profesorado:	Dr. Francisco Javier González
Horario de Tutoría:	<b>Se comunicará el primer día de clase</b>
Idioma en el que se imparte:	Español

### 1. PRESENTACIÓN

El objetivo principal de esta asignatura será capacitar a los/as estudiantes del grado para reconocer aquellas entidades patológicas más frecuentes que afectan al segmento anterior del ojo y los anexos oculares en el contexto de la práctica de optometría. Para ello se profundizará en el conocimiento de los principios y fundamentos de las pruebas complementarias y exploraciones usadas en la práctica clínica y su interpretación para detectar procesos patológicos, así como para reconocer los patrones normales. Se discutirán la naturaleza de los procesos patológicos más prevalentes, y sus factores de riesgos, así como las claves para distinguir los signos y síntomas que indiquen una enfermedad ocular grave del segmento anterior o los anexos oculares que requieran tratamiento especializado. Por último, se proporcionará una visión global de los tratamientos médicos, físicos y quirúrgicos actualmente disponibles en el tratamiento de estas enfermedades, así como las perspectivas de futuro en este campo. Se espera que el alumnado desarrolle habilidades en el examen del segmento anterior, sea capaz de asesorar al/la paciente con alteraciones del segmento anterior o de los anexos oculares, y sepa remitir de forma encauzada a los/as pacientes para un seguimiento o tratamiento especializado. También se buscará capacitación para que el/la estudiante pueda desenvolverse en un ámbito de atención clínica.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias generales:

1. Conocer, diseñar y aplicar programas de prevención y mantenimiento relacionados con la salud visual de la población.
2. Ser capaz de reflexionar críticamente sobre cuestiones clínicas, científicas, éticas y sociales implicadas en el ejercicio profesional de la Optometría, comprendiendo los fundamentos científicos de la Óptica-Optometría y aprendiendo a valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología de la investigación relacionada con la Óptica-Optometría.
3. Emitir opiniones, informes y peritajes cuando sea necesario.
4. Ser capaz de planificar y realizar proyectos de investigación que contribuyan a la producción de conocimientos en el ámbito de Optometría, transmitiendo el saber científico por los medios habituales.
5. Ampliar y actualizar sus capacidades para el ejercicio profesional mediante la formación continuada.
6. Situar la información nueva y la interpretación de la misma en su contexto.
7. Demostrar la comprensión de la estructura general de la optometría y su conexión con otras disciplinas específicas y otras complementarias.
8. Demostrar e implementar métodos de análisis crítico, desarrollo de teorías y su aplicación al campo disciplinar de la Optometría.
9. Demostrar capacidad para participar de forma efectiva en grupos de trabajo unidisciplinarios y multidisciplinarios en proyectos relacionados con la Optometría.
10. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, respetando la autonomía del/la paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y socioeconómicos, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones, aplicando los principios de justicia social en la práctica profesional, en un contexto mundial en transformación.

### Competencias: específicas:

1. Conocer las propiedades y funciones de los distintos elementos que componen el sistema visual.
2. Reconocer los distintos tipos de mecanismos y procesos fisiopatológicos que desencadenan las enfermedades oculares.
3. Conocer los síntomas de las enfermedades visuales y reconocer los signos asociados a las mismas. Reconocer las alteraciones que modifican el funcionamiento normal y desencadenan procesos patológicos que afectan a la visión.

4. Conocer y aplicar los procedimientos e indicaciones de los diferentes métodos de exploración clínica y las técnicas diagnósticas complementarias.
5. Detectar y valorar los principales trastornos oftalmológicos, con el fin de remitir a los/as pacientes al oftalmólogo/a para su estudio y tratamiento.
6. Conocer las manifestaciones de las enfermedades sistémicas a nivel ocular.
7. Conocer los modelos epidemiológicos de las principales patologías visuales.
8. Conocer y aplicar las técnicas de educación sanitaria y los principales problemas genéricos de salud ocular. Conocer los principios de salud y enfermedad.
9. Conocer las manifestaciones de los procesos patológicos y los mecanismos por los que se producen las principales enfermedades humanas.

#### Habilidades transversales

La asignatura considera la HABILIDAD de contribuir a generar un sello UAH mediante la adquisición de habilidades PARA UNA EXCELENTE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA CASTELLANA, según lo indicado en el Plan Director del Departamento, dependiente del Plan estratégico-2036 de la Universidad de Alcalá.

### 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido
Tema 1: Recuerdo anatómico del segmento anterior y anejos oculares orientado a la clínica
Tema 2: El examen del segmento anterior
Tema 3: Pruebas complementarias en segmento anterior
Tema 4: El ojo rojo
Tema 5: El ojo seco

Tabla con formato

Tema 6: Patología de párpados y vías lagrimales

Tema 7: Patología de la conjuntiva, córnea y cristalino

Tema 8: Patología uveal, escleral y glaucoma

Tema 9: Tumores y traumatismos oculares

Tema 10: Corrección quirúrgica de las ametropías

**TOTAL**

**Contenidos Prácticos**

**Talleres prácticos de Realidad Virtual aumentada/inmersiva**

• Discusión de casos clínicos visualizados en las grabaciones

#### **4. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación<sup>1</sup>**

En cada curso académico el/la estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria.

##### **Criterios de evaluación**

- Conocimiento y comprensión de conceptos, fundamentos y metodologías.
- Aplicación e integración de los contenidos a situaciones y problemas concretos.

- Resolución comprensiva de ejercicios y cuestiones.
- Sentido crítico y argumentación coherente en las ideas.
- Estudio y planificación de las sesiones prácticas, previo a su realización.

## Procedimiento de evaluación y criterios de calificación

### 1.-CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN FINAL

Se realizará una prueba presencial que constará en las siguientes partes:

**1. Parte teórica (60%)** que consistirá en:

-Un examen de preguntas, tipo test de contenido teórico de la asignatura y que valdrá un 40% de la nota final.

-Un examen de preguntas cortas y/o preguntas de desarrollo y que valdrá un 20% de la nota final.

**2. Parte práctica (40%)** en la cual, los/as alumnos/as tendrán que resolver problemas, casos clínicos o prácticos que permitan valorar la adquisición por parte del alumnado de las competencias prácticas recogidas en la guía docente.

Para aprobar la prueba de evaluación final es necesario superar todas las partes con nota igual o superior a 5.

### 2.-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN FINAL

En el caso de que el/la estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de la evaluación y calificación que la convocatoria ordinaria.

El examen consistirá en una prueba presencial con preguntas, problemas y/o ejercicios que permitan valorar la adquisición por parte del/la estudiante de las competencias de dicha asignatura.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad, para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

- Maldonado MJ., Pastor JC. Guiones de oftalmología: aprendizaje basado en competencias. Madrid. McGraw-Hill Interamericana. 2011.
- Easty DL, Sparrow JM. Oxford Handbook of ophthalmology. Oxford, University Press. 2018.
- Kanski JJ. Oftalmología clínica. Elsevier, Madrid 2016.

### Bibliografía Complementaria

- Manual de Oftalmología del Wills Eye Hospital: Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad en la consulta y en urgencias. Wolters y Kluber 2017.
- Constable & Lim Colour Atlas Of Ophthalmology (Sixth Edition). World Scientific Co. 2019.
- Leitman. Manual for eye examination and diagnosis. Wiley Blackwell 2017.

## 6. OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.